CONSTRUCCIONES CIVILES DE LA COSTA SAS
NIT 900324855 - 6

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Cartagena, 20 de marzo de 2023 Señores
Junta de Accionistas

CONSTRUCCIONES CIVILES DE LA COSTA S.A.S

Nosotros Jose Jose Herrera Nuñez identificado con cedula de ciudadanía # 79.756.025 de Bogotá en calidad de representante legal y Jaime Alberto Miranda Gomez identificado con cedula de ciudadanía # 73.161.330 de Cartagena en calidad de Contador Público de Construcciones Civiles de la Costa S.A.S.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros a 31 de diciembre de 2022: estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

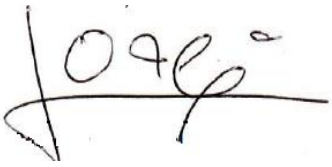
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2022, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
d. Certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
e. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener un efecto relevante sobre los estados financieros.
f. Con posterioridad a los estados financieros no se generaron hechos que impliquen realizar ajustes o revelaciones en los estados financieros.
g. La empresa cumplió con las normas de seguridad social, basándonos en el decreto 1406 de 1999.
h. Certificamos que el software contable utilizado, cuenta con la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas referentes a derechos de autor.

Dado en Cartagena a los 20 días del mes de Marzo de 2023

Cordialmente,





JOSE JOSE HERRERA NUÑEZ
Representante Legal
C.C. No. 79.756.025

JAIME ALBERTO MIRANDA GOMEZ
Contador Público
CC. 73.161.330
T.P. 81155 -T

CONSTRUCCIONES CIVILES DE LA COSTA SAS
NIT 900324855 - 6



RICARDO ORTEGA RINCÓN

Contador Auditor Externo

CC. 73.582.150

T.P. 122936 -T